



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

Comunicado de Prensa No. 001

Comisión Nacional de Disciplina Judicial rechaza amenazas del Clan del Golfo contra magistrados de la JEP

Bogotá, 07 de mayo de 2023. @CNDJ_Col. La Comisión Nacional de Disciplina Judicial rechaza las amenazas hechas en las últimas horas por el grupo armado Clan del Golfo, contra los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, Alejandro Ramelli y Hugo Escobar.

La Corporación se solidariza con la JEP, los señores Magistrados víctimas de amenazas y sus familias, e insta a las autoridades responsables, para que garanticen su total protección y seguridad, ante estas graves amenazas.

Reitera que todos los funcionarios y empleados de la Rama Judicial deben actuar con total independencia y adelantar sus investigaciones sin presiones, ni amenazas de quienes intentan evitar la efectiva administración de justicia en todo el país.



[@CNDJ_Col](https://twitter.com/CNDJ_Col)



[Comisión Nacional de Disciplina Judicial](https://www.youtube.com/Comisión Nacional de Disciplina Judicial)



[Comisión Nacional de Disciplina Judicial](https://www.facebook.com/Comisión Nacional de Disciplina Judicial)



prensa@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co